

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT. 813.005.265-7

**RESOLUCION No. 12
DE ENERO 12 DE 2016**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE
ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA 2016**

El Gerente de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA en uso de sus facultades legales y estatutarias y dando cumplimiento al Decreto No. 1510 de 2013, y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento al Decreto No. 1510 de julio 17 de 2013, se debe adoptar y aprobar el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2016, teniendo en cuenta:

"Plan Anual de Adquisiciones es el plan general de compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el plan de Compras al que se refiere la Ley Anual de Presupuesto. Es un instrumento de planeación contractual que las Entidades Estatales deben diligenciar, publicar y actualizar en los términos del presente decreto".

Artículo 4. Plan Anual de Adquisiciones. Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones".

Artículo 6. Publicación del Plan Anual de Adquisiciones. La Entidad Estatal debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el Secop, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.

Artículo 15. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.



Servimos con Excelencia Humana

Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6308

Hospital Canaima
Cra. 22 con Calle 26 Sur
Tel: 8726363 Ext 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT 813.005.265-7

Que la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, debe garantizar la adquisición de bienes y servicios básicos que se requieren para el desarrollo de la gestión institucional en las zonas urbanas y rurales de la ciudad de Neiva.

Que la planeación de adquisición de bienes y servicios es responsabilidad de las Areas de Almacén, Planeación, Calidad, Laboratorio, Odontología, Subgerencia; quienes presentaron los requerimientos para ser incluidos en el presupuesto de la presente vigencia y que hace parte de este PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

En consecuencia:

RESUELVE

ARTICULO 1. Aprobar y adoptar el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, para la vigencia 2016 por valor de VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$27.304.676.244.00), discriminado de la siguiente manera:

BIENES DE CONSUMO	2016
Medicamentos Poblac.Vinculada y Subsidiado	4.215.132.839
Oxígeno (ambulancias, ugencias y docimiliario)	60.000.000
Medicoquirúrgico	500.000.000
Medicoquirúrgico - Líquidos	175.000.000
	675.000.000
Ropa desechable	22.000.000
Desinfectantes y esterilizantes	60.000.000
Materiales e insumos para odontología	280.000.000
	362.000.000
Elementos y Reactivos para laboratorio	400.000.000
Suministro de reactivos equipos comodato	560.000.000
	960.000.000
Control de calidad	20.508.234
Prueba rápida hemoglobina	8.526.000
Insumos y materiales para imagenología	60.000.000



Servimos con Excelencia Humana

Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6308

Hospital Canaima
Cra. 22 con Calle 26 Sur
Tel: 8726363 Ext 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT. 813.005.265-7

Insumos para esterilización	33.000.000
	122.034.234
Papelería e insumos de oficina	41.850.000
Papelería membreteada e impresa	319.000.000
Aseo y Cafetería	48.000.000
Ropa hospitalaria y dotación	110.000.000
	518.850.000
TOTAL INSUMOS Y SUMINISTROS	6.913.017.073
ACTIVOS FIJOS	
Equipos médicos Cumplimientos Req.Min.Habili	130.000.000
Equipos odontológicos e instrumental	110.000.000
Equipo de laboratorio	12.000.000
Dispensadores de agua y neveras	15.000.000
Elementos de bioseguridad	15.000.000
Ayudas audiovisuales	10.000.000
Equipo de Computo, software y Comunicaciones	265.000.000
Gestión Documental	41.600.000
TOTAL ACTIVOS	598.600.000
REQUERIMIENTOS PLAN DE DESARROLLO	
Vehículos y Ambulancias	270.000.000
Asesoría Implementación MECI	35.000.000
Implementación Sistemas de Costos	70.000.000
Seguimientos Implementación NIIF	45.000.000
Desarrollo subsistema integrado gestión documental	100.000.000
TOTAL REQUERIMIENTO PLAN DE DESARROLLO	520.000.000
GASTOS GENERALES	
Vigilancia y Aseo	2.276.403.456
Servicios Públicos	387.555.715
Seguros	280.000.000
Arrendamientos San Bartolo	2.500.000
Arrendamiento Impresoras	240.000.000

**Servimos con Excelencia Humana**

Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6308

Hospital Canaima
Cra. 22 con Calle 26 Sur
Tel: 8726363 Ext 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva

Línea Amiga 8726262 (Citas)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT. 813.005.265-7

Arrendamiento Hosting	12.000.000
Capacitación	30.000.000
Personal Administrativo	3.300.000.000
Personal Operativo	9.500.000.000
Lavado Ropa Hospitalaria	142.000.000
Combustibles y Lubricantes	120.000.000
Servicio de Mensajería	15.600.000
Refrigerios	20.000.000
Comida Hospitalaria	272.400.000
Manejo y Transporte de Muestras Laboratorio	219.600.000
Publicidad	350.000.000
Soporte y Mantenimiento Sistemas	198.000.000
Seguridad - Interconectividad - Web	434.000.000
Mantenimiento	1.473.000.000
TOTAL GASTOS GENERALES	19.273.059.171
TOTAL PLAN DE ADQUISICIONES	27.304.676.244

ARTICULO 2. Que la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones está supeditada a la disponibilidad de recursos asignados por presupuesto para la vigencia fiscal 2016, con sus respectivas adiciones y/o modificaciones.

ARTICULO 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Dada en Neiva, a los 12 días del mes de enero de 2016.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


DAVID ANDRES CANGREJO TORRES
Gerente

Proyectó: Carmen Jaimine Mosquera Cerquera
Revisó: Dr. Juan Carlos Vasquez Vargas
Revisó: Dr. Dagoberto Barrios Ortega

Servimos con Excelencia Humana



Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6308

Hospital Canaima
Cra. 22 con Calle 26 Sur
Tel: 8726363 Ext 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva

Línea Amiga 8726262 (Citas)

ACTA DE COMITÉ



DATOS GENERALES

COMITÉ	DE COMPRAS	HORAS:	
		HORA INICIO	HORA FINAL
FECHA COMITÉ	7 DE OCTUBRE DE 2015		7:30 A.M.
RESPONSABLE	COMITÉ COMPRAS		8:30 A.M.

OBJETIVOS

- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- PRESENTACION PROPUESTA PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2016
- APROBACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2016

Se cumplió SI_X_ NO _

OBSERVACIONES – COMENTARIOS

Se procede a verificar la existencia de quórum decisorio y deliberatorio encontrándose presentes:

- Dra. ALMA YISEHT GUTIERREZ PEÑA - Sub Gerente, - Asistió
 Dr. DAGOBERTO BARRIOS ORTEGA – Responsable Área de Presupuesto, - Asistió
 Dr. JUAN CARLOS VASQUEZ VARGAS – Coordinador Jurídico Contratación, - Asistió
 Dr. HENRY CAMACHO – Tesorero - Asistió
 Ing. CARMEN JAIMINE MOSQUERA CERQUERA – Almacenista – Asistió

Se procede a la verificación de los temas a tratar según el orden del día así:

- 1- **PRESENTACION PROPUESTA PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2016:** La Dra. Carmen Jaimine Mosquera, informa que una vez presentadas las necesidades para la adquisiciones de bienes y servicios para el año 2016 de todas las zonas urbanas y rurales de la entidad, se procedió a realizar el consolidado de dichas necesidades y de

ACTA DE COMITÉ



acuerdo a la ejecución presupuestal del año 2015, se procede a presentar la siguiente propuesta para el Plan Anual de Adquisiciones para el año 2016, así:

PLAN DE ADQUISICIONES 2016	
BIENES DE CONSUMO	2016
Medicamentos Poblac. Vinculada y Subsidiado	4.215.132.839 ✓
Oxígeno (ambulancias, ugencias y docimiliario)	60.000.000 ✓
Medicoquirurgico	500.000.000 ✓
Medicoquirurgico - Líquidos	175.000.000 ✓
	675.000.000 ✓
Ropa desechable	22.000.000 ✓
Desinfectantes y esterilizantes	60.000.000 ✓
Materiales e insumos para odontología	280.000.000 ✓
	362.000.000 ✓
Elementos y Reactivos para laboratorio	400.000.000 ✓
Suministro de reactivos equipos comodato	560.000.000 ✓
	960.000.000 ✓

ACTA DE COMITÉ



Control de calidad	20.508.234
Prueba rápida hemoglobina	8.526.000
Insumos y materiales para imagenología	60.000.000
Insumos para esterilización	33.000.000
	122.034.234
Paperería e insumos de oficina	41.850.000
Paperería membreada e impresa	319.000.000
Aseo y Cafetería	48.000.000
Ropa hospitalaria y dotación	110.000.000
	518.850.000
TOTAL INSUMOS Y SUMINISTROS	6.913.017.073
ACTIVOS FIJOS	
Equipos médicos Cumplimientos Req. Min. Habili	130.000.000
Equipos odontológicos e instrumental	110.000.000
Equipo de laboratorio	12.000.000
Dispensadores de agua y neveras	15.000.000
Elementos de bioseguridad	15.000.000
Ayudas audiovisuales	10.000.000
Equipo de Computo, software y Comunicaciones	265.000.000

ACTA DE COMITÉ



Gestión Documental	41.600.000
TOTAL ACTIVOS	598.600.000
REQUERIMIENTOS PLAN DE DESARROLLO	
Vehículos y Ambulancias	270.000.000
Asesoría Implementación MECI	35.000.000
Implementación Sistemas de Costos	70.000.000
Seguimientos Implementación NIIF	45.000.000
Desarrollo subsistema integrado gestión documental	100.000.000
TOTAL REQUERIMIENTO PLAN DE DESARROLLO	520.000.000
GASTOS GENERALES	
Vigilancia y Aseo	2.276.403.456
Servicios Públicos	387.555.715
Seguros	280.000.000
Arrendamientos San Bartolo	2.500.000
Arrendamiento Impresoras	240.000.000
Arrendamiento Hosting	12.000.000
Capacitación	30.000.000
Personal Administrativo	3.300.000.000
Personal Operativo	9.500.000.000
Lavado Ropa Hospitalaria	142.000.000



ACTA DE COMITÉ

Combustibles y Lubricantes	120.000.000
Servicio de Mensajería	15.600.000
Refrigerios	20.000.000
Comida Hospitalaria	272.400.000
Manejo y Transporte de Muestras Laboratorio	219.600.000
Publicidad	350.000.000
Soporte y Mantenimiento Sistemas	198.000.000
Seguridad - Interconectividad - Web	434.000.000
Mantenimiento	1.473.000.000
TOTAL GASTOS GENERALES	19.273.059.171
TOTAL PLAN DE ADQUISICIONES	27.304.676.244

2. Una vez presentado el Plan Anual de Adquisiciones para el año 2016, es estudiado y analizado por los miembros del comité, quienes dan por aceptado el Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2016 y es aprobado por unanimidad.

Se solicita a la Almacenista elaborar la resolución respectiva con el fin de adoptar el Plan Anual de Adquisiciones 2016, Publicarlo en la Página de Colombia Compra Eficiente antes del 31 de enero de 2016, así como enviar copia al Área de Sistemas para que sea publicado en la Web de la entidad.

VARIOS:

No se propusieron.

ACTA DE COMITÉ



COMPROMISOS PARA EL PROXIMO COMITÉ:

Las tareas que el comité le indico a la Dra. Carmen Jaimine Mosquera Cerquera.

Una vez leída la presente acta es aprobada por unanimidad.

ASISTENTES A ACTIVIDADES

NOMBRES	FIRMAS
Dra. Alma Yiseht Gutierrez Peña - SubGerente.	
Dr. Juan Carlos Vásquez Vargas - Coordinador Jurídico Contratación	
Dr. Dagoberto Barrios Ortega - Responsable Área de Presupuesto	
Dr. Henry Camacho - Tesorero	
Dra. Carmen Jaimine Mosquera Cerquera - Almacenista	